



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Bogotá D. C.

No. \_\_\_\_\_ / **ALDAL - ALDCT – ALGPC**

**ASUNTO** : Apertura Contratación Directa No. 090 de 2007

En observancia del principio rector de selección objetiva previsto en la ley, en los términos de referencia se han establecido los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso de selección, así como, los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Previamente se ha analizado la conveniencia y oportunidad del contrato, y se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 468 de 04 de mayo de 2007, por valor de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.500.000.000.00) M/cte, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, el Decreto 855 de 1994, el Decreto 2170 de 2002, Decreto 2434 de 2006 y demás normas vigentes concordantes, el Subdirector General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, informa sobre la Apertura de la **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 090 DE 2007**, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CONTROL DE AVERIAS Y CONTRAINCENDIOS PARA DOTAR LAS UNIDADES A FLOTE Y SUBMARINAS DE LA ARMADA NACIONAL**, con un presupuesto oficial de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.500.000.000.00) INCLUIDO IVA.**

<b>APERTURA</b>	27 de junio de 2007
<b>FECHA Y HORA LÍMITE PARA SOLICITAR ACLARACIONES AL CONTENIDO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	29 de junio de 2007 hasta las 14:00 Horas
<b>CIERRE</b>	13 de julio de 2007 a las 10:00 Horas

Coronel **JAVIER VICENTE HERNANDEZ ACOSTA**  
Subdirector General

Elaboro: Carol M. Secretaria	Reviso: Abo. Doris Alicia Sierra P Encargada del Proceso	Reviso: Abo. Maria Fernanda Coral A. Coordinadora Grupo Precontractual (e)	Aprobó: MY. Hawher A Corso C Responsable de las Funciones de la Direccion de Contratacion
------------------------------	--	--	---